

HOSPITAL CLÍNICO FUSAT FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

INTERVENCIÓN DE TURBINOPASTÍA O TURBINECTOMÍA

La turbinoplastía es la intervención que se realiza para disminuir el tamaño del cornete inferior que produce obstrucción de la respiración nasal. La turbinectomía consiste en la extirpación total o parcial del comete inferior para mejorar la respiración a través de la nariz. Este es un procedimiento seguro y efectivo que se realiza bajo anestesia general en pabellón. En ocasiones se utiliza la ELECTROCAUTERIZACIÓN DE CORNETES con el fin de disminuir el tamaño del cornete y el posible sangrado.

Al margen de las complicaciones propias de la anestesia, las posibles complicaciones de esta intervención son la sequedad nasal, la formación de costras, las sinequias o adherencias entre las paredes de la fosa nasal y el sangrado, que en general se soluciona adecuadamente con un taponamiento nasal por lo que, si esto ocurriera, debe avisar a su cirujano otorrinolaringólogo.

Ha sido descrito algún caso aislado de disminución del olfato tras resección completa del comete. Tras la intervención se le recetarán sprays o soluciones de agua salada para mejorar la sequedad y ayudar a la cicatrización.

Si existen opciones alternativas a la intervención, su Otorrinolaringólogo se las explicará personalmente.

Si antes de firmar este cuestionario desea más información, no dude en solicitarla, preguntando directamente al doctor que le ha explicado el tratamiento o en la consulta de pre-admision.